





# Informe de resultados de la consulta pública

Elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno





# Lista de Contenidos

| INTF   | RODUCCION  | 3               |
|--------|--|-----------------|
|        | a Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno<br>Consulta Pública   | 3               |
| DAT    | OS GENERALES   | 4               |
| D<br>D | DATOS DE PARTICIPACIÓN<br>Distribución por SEXO<br>Distribución por MUNICIPIO DE RESIDENCIA<br>Distribución por EDAD   | 4<br>4<br>5     |
| DAT    | OS DE OPINIÓN  | 6               |
|        | Consideras adecuado para la Estrategia del Mar Menor y su Entorno el enfoque de Gestión Integrada de<br>'onas Costeras?  | 6               |
|        | Crees que la presente Estrategia debería reconocer que el Mar Menor y su entorno se identifica, por la estrecha relación entre actividades humanas y laguna, con un Sistema Socio-ecológico?                           | 6               |
|        | Dirías que la calidad de las aguas, no siendo el único elemento a considerar del Mar Menor, es uno a los que<br>lebe prestarse más atención por tratarse de un cuerpo de agua semiconfinado respecto del Mediterráneo? | e<br>7          |
|        | expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las actividades relacionadas con el turismo, ocio y ecreo pueden verse afectadas por el estado ecológico de la laguna   | 7               |
|        | xpresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El estado ecológico del Mar Menor afecta al<br>vienestar de los habitantes del entorno   | 8               |
| Ε      | n las últimas décadas ha habido una política clara y decidida para proteger el Mar Menor   | 8               |
| L      | a normativa sectorial es suficiente para administrar el Mar Menor y su entorno   | 9               |
|        | Convendría que hubiera algún departamento en la Administración autonómica que de manera específica se<br>ledicara a impulsar proyectos que beneficiaran al Mar Menor y su entorno?                                     | 9               |
|        | a coordinación entre sectores afectados y entre Administraciones Públicas en los problemas que atañen al<br>Mar Menor y su entorno ha sido suficiente  | 10              |
| L      | os instrumentos de gestión pública han sido eficaces para garantizar el buen estado del Mar Menor  | 10              |
|        | il nivel de participación ciudadana que presentan las principales decisiones institucionales que afectan al Mo<br>Menor es satisfactorio   | ar<br><b>11</b> |
| Ε      | l nivel de información y transparencia de lo que sucede y afecta al Mar Menor es suficiente  | 11              |
|        | expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: estoy satisfecho/a con el grado de concienciación y<br>Educación para la sostenibilidad del Mar Menor   | 12              |
| Lo     | os recursos económicos que destinan las Administraciones públicas a gestionar el Mar Menor son adecuado  | os<br><b>12</b> |
| L      | os recursos económicos procedentes del ámbito privado para gestionar el Mar Menor son considerables  | 13              |
| PRO    | PUESTAS  | 13              |
| Р      | Por favor, indique cuáles serían sus propuestas para devolver un buen estado al Mar Menor  | 13              |







# **INTRODUCCIÓN**

### La Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno

Una estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC) debe ser, ante todo, un ejercicio de reflexión colectiva liderado por las instituciones públicas. Para ello resulta necesario disponer de la información adecuada, pero también hay que aceptar una filosofía atribuible a la propia estrategia. En efecto, no es posible garantizar su correcta ejecución si ésta no es bien comunicada y comprendida por los destinatarios y las instituciones en todos los niveles de trabajo. En consecuencia, la formulación de una Estrategia de Gestión Integrada para el Mar Menor debe caracterizarse por un enfoque corporativo, cooperativo y participativo. Lo primero significa llevar a cabo un importante trabajo dentro de las propias instituciones públicas; recabando la colaboración de los representantes políticos y funcionarios, pero también solicitando apoyo para su implantación. El enfoque cooperativo implica que la viabilidad institucional debe sobrevenir a partir de una filosofía de franca colaboración entre las diferentes unidades y departamentos de las instituciones. Por último, el imprescindible soporte social tiene que conseguirse a través de la participación y compromiso de los principales agentes sociales. Se trata, en resumen, de que la sociedad haga suyo el problema.

Por todo ello, el proceso de elaboración de la Estrategia ha incorporado a **la participación pública** como uno de sus pilares básicos, distinguiéndose dos procesos de participación que fueron desarrollados en paralelo: una etapa de consultas y entrevistas y otra de Talleres de participación pública. Durante la primera tuvieron lugar tres rondas de entrevistas (con más de 30 reuniones mantenidas con diferentes actores de múltiples instituciones) y dos de consultas (a personal de la CARM y expertos de la Universidad de Murcia y la Politécnica de Cartagena).

La segunda etapa ha consistido en la organización de dos Talleres Participativos. Su planificación ha sido especialmente rigurosa, y sigue una metodología especialmente pensada y adaptada para facilitar el aprovechamiento de las contribuciones e ideas de los actores con intereses en el ámbito de la estrategia. De este modo se ha hecho especial énfasis en la legitimidad representativa, proponiendo, como criterio general, que a los talleres asistan hasta un total de 100 personas, con una distribución que sigue los siguiente criterios: un 25% para la Administración Pública, un 25% para la ciencia y el conocimiento, un 25% para las organizaciones sociales y un 25 % para los representantes de intereses económicos y empresariales.

#### Consulta Pública

En el marco de actuación descrito en el apartado anterior y al objeto de implementar medidas complementarias de participación ciudadana, la Consejería de Fomento e Infraestructuras, a través de la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos, como promotor de este proceso, en colaboración con la Consejería de Presidencia, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior, han realizado esta consulta pública en forma de encuesta en línea, con la finalidad de recabar la opinión de la ciudadanía en general sobre aspectos esenciales de esta Estrategia.

La consulta permaneció activa del 11/04/2016 al 25/04/2016.

A continuación se detallan los resultados de la encuesta.



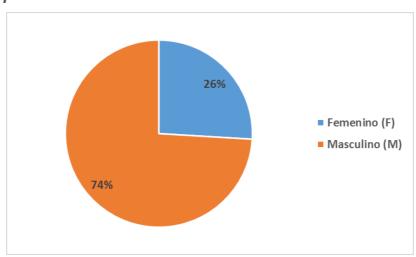


# **DATOS GENERALES**

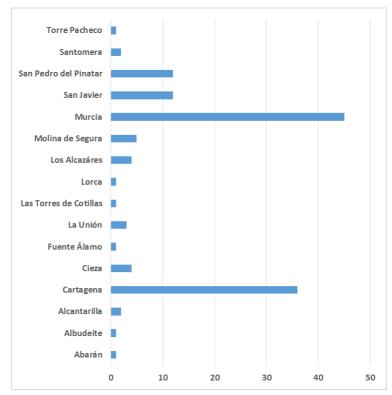
### DATOS DE PARTICIPACIÓN

Total de registros en esta encuesta: 131

## Distribución por SEXO



## Distribución por MUNICIPIO DE RESIDENCIA

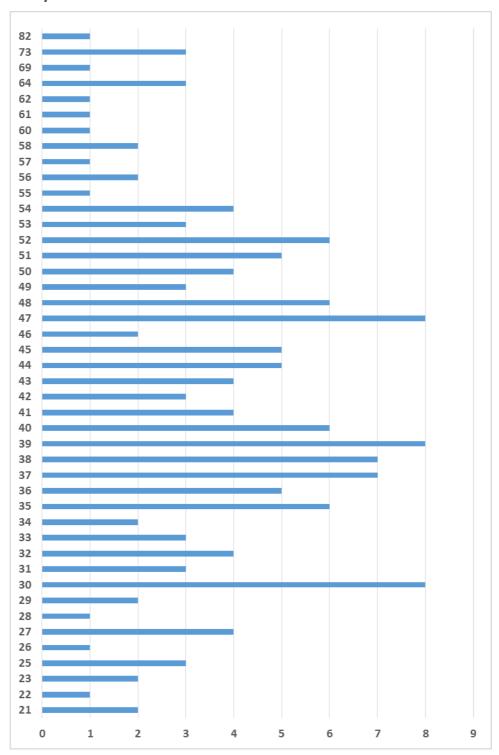


Informe de Resultados. Consulta Pública Elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno





## Distribución por EDAD



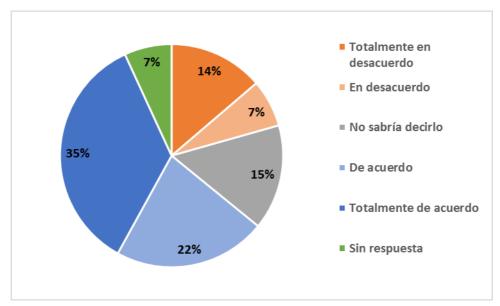




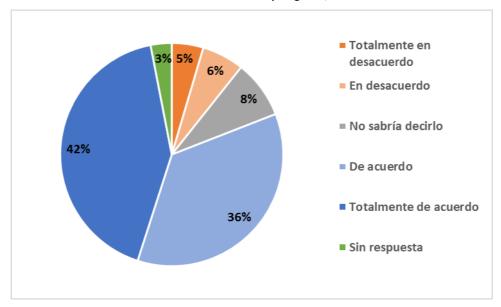


# **DATOS DE OPINIÓN**

¿Consideras adecuado para la Estrategia del Mar Menor y su Entorno el enfoque de Gestión Integrada de Zonas Costeras?



¿Crees que la presente Estrategia debería reconocer que el Mar Menor y su entorno se identifica, por la estrecha relación entre actividades humanas y laguna, con un Sistema Socio-ecológico?

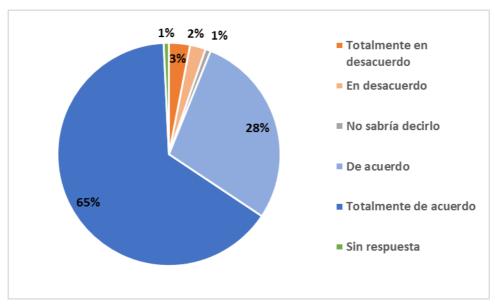




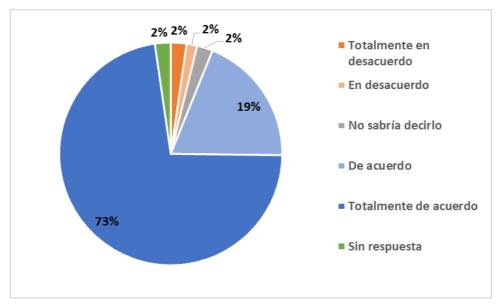




¿Dirías que la calidad de las aguas, no siendo el único elemento a considerar del Mar Menor, es uno a los que debe prestarse más atención por tratarse de un cuerpo de agua semiconfinado respecto del Mediterráneo?



Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las actividades relacionadas con el turismo, ocio y recreo pueden verse afectadas por el estado ecológico de la laguna

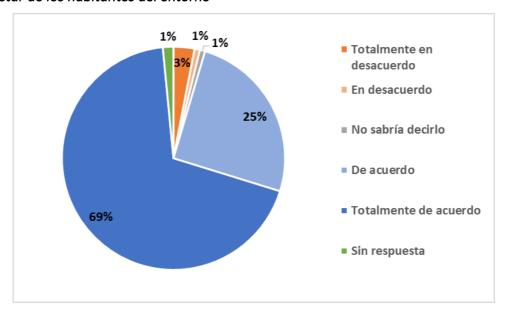




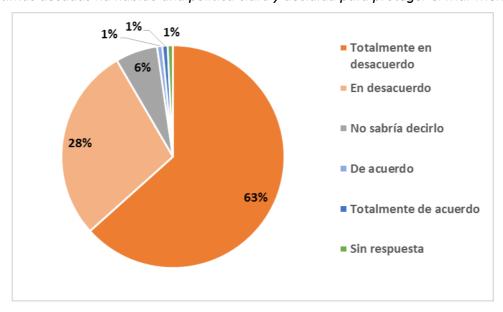




# Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El estado ecológico del Mar Menor afecta al bienestar de los habitantes del entorno



### En las últimas décadas ha habido una política clara y decidida para proteger el Mar Menor

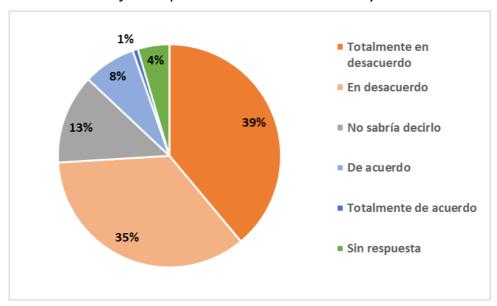




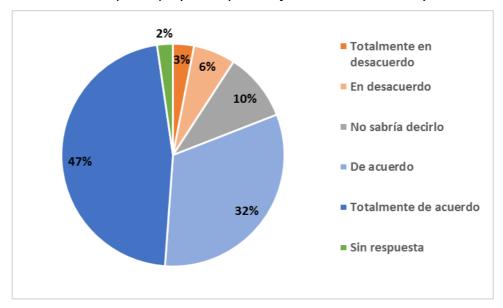




## La normativa sectorial es suficiente para administrar el Mar Menor y su entorno



¿Convendría que hubiera algún departamento en la Administración autonómica que de manera específica se dedicara a impulsar proyectos que beneficiaran al Mar Menor y su entorno?

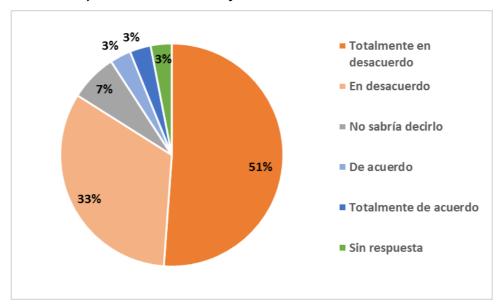




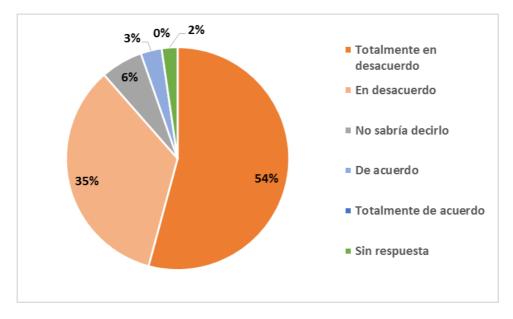




La coordinación entre sectores afectados y entre Administraciones Públicas en los problemas que atañen al Mar Menor y su entorno ha sido suficiente



Los instrumentos de gestión pública han sido eficaces para garantizar el buen estado del Mar Menor

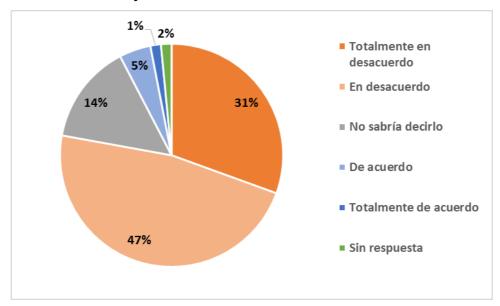




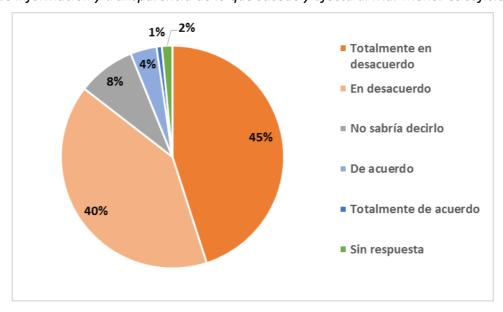




El nivel de participación ciudadana que presentan las principales decisiones institucionales que afectan al Mar Menor es satisfactorio



### El nivel de información y transparencia de lo que sucede y afecta al Mar Menor es suficiente

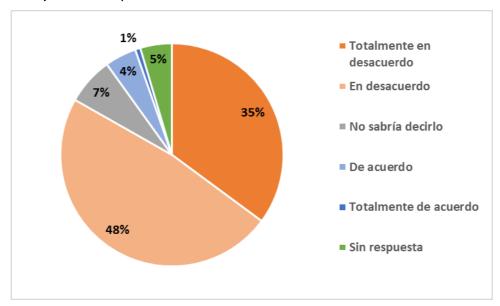




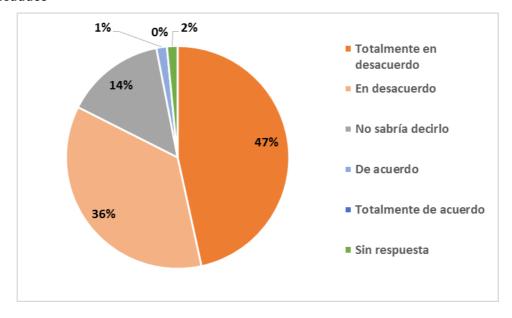




Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: estoy satisfecho/a con el grado de concienciación y educación para la sostenibilidad del Mar Menor



Los recursos económicos que destinan las Administraciones públicas a gestionar el Mar Menor son adecuados

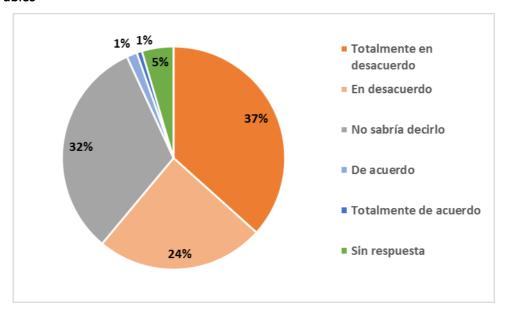








Los recursos económicos procedentes del ámbito privado para gestionar el Mar Menor son considerables



# **PROPUESTAS**

Por favor, indique cuáles serían sus propuestas para devolver un buen estado al Mar Menor

Basar la política de desarrollo y turismo del Mar Menor en proteger los espacios vírgenes y sin urbanizar que quedan: el turismo extranjero de calidad no quiere el modelo de la Costa Blanca, busca espacios naturales de calidad. Hay suficientes infraestructuras existentes para atraer a ese turismo, sólo hay que mejorar las existentes, no construir más. - Eliminar de verdad los vertidos agrícolas y de las minas de La Unión que se dan a través de las ramblas y ampliar la red efectiva de canales/tanques de tormenta que evite que la suciedad de las calles vaya a parar al Mar Menor cada vez que llueve - Proteger y mantener cuidados de forma efectiva los elementos singulares del Mar Menor: balnearios, lonjas, etc. No copiemos modelos de sol y playa, potenciemos lo que nos diferencia

Evitar que lleguen a la laguna tantos residuos de las ramblas cuando hay lluvias copiosas. Limitar el uso de embarcaciones a motor. Tener precaución con el retirado masivo de algas, puesto que no siempre se retiran de las zonas de baño, sino metros hacia dentro donde no es necesario retirarlas (filtran el agua, sirven de refugio a la fauna...). Desde el punto de vista turístico, cuidar un poco más los paseos marítimos y los itinerarios ecoturísticos, no sólo en las zonas más visitadas.

Restringir la actividad agrícola a una distancia mínima de 5 kilómetros a lo largo de todo su perímetro. Además el abono en periodos estivales es incompatible con la promoción del turismo. Muchas gracias





Moratoria para nuevas urbanizaciones en el perímetro del Mar menor. Ya hay más que suficientes, algunas vacías o con un aprovechamiento escaso. -Fomentar embarcaciones sin motor, restringir el uso de las embarcaciones sin motor. - Agricultura: uso de filtros verdes, barreras verdes entre las parcelas para reducir la erosión y transporte de sólidos hacia la laguna, los surcos deben realizarse paralelos y no perpendiculares a la ladera (sobre todo en la zona sur, donde ya los vecinos tienen problemas). Mayor control del uso adecuado de fertilizantes y pesticidas unido a mayor formación de los trabajadores. -Rambla de Lo Poyo y otras de menor entidad procedentes de la Sierra Minera: revegetación con especies que acumulan metales pesados en partes no aéreas, para la regeneración de estos suelos.

Buenos días, Como biólogo y residente en la zona desde que nací, aunque por motivos profesionales llevo algunos años fuera y yendo sólo en verano y findes de semana, creo que lo que es importantes es considerar que, como todo ecosistema, el Mar Menor tiene una capacidad de carga. Y esa capacidad, ya ha sido rebasada. Lo primero es marcar un límite a las acciones que provocan su degradación: vertidos, puertos, diques, rellenos, dragados... Lo primordial es reducir de inmediato la llegada de vertidos contaminantes a la laguna. Esto pasa por dos vías: modificación del comportamiento (virando el tipo de agricultura de las cuencas vertientes por una más ecológica y de secano) y la realización de acciones, cuanto más naturalizadas mejor, para evitar la llegada de las aguas de excedentes de riego y de filtración, que principalmente llegan por la rambla del Albujón. Me refiero a filtros verdes, por ejemplo. Es necesario recuperar la banda de vegetación existente en la ribera del Mar Menor y que ejercían (y ejercen aún, en algunos casos) un papel fundamental de retirada de nutrientes de esas aguas, al filtrar y retenerlas antes de su llegada a la laguna. No se puede seguir ampliando el número de puntos de amarres existentes sino ordenar y priorizar los ya existentes. Desgraciadamente, la población de los municipios ribereños es muy desigual durante el año, aumentando enormemente en verano y reduciéndose a mínimos en invierno. Por eso, en verano, el Mar Menor está saturado de embarcaciones que pone al límite al ecosistema. Hay que regular el tipo de embarcaciones, priorizar las de vela, etc. Por supuesto que la solución no es ampliar puertos ni el número de puntos de éstos, pero si se hace, sólo en casos excepcionales, deberían realizarse con criterios eminentemente ambientales. Hay que abordar de una forma definitiva el problema de los fondeaderos ilegales en el Mar Menor. Por ejemplo, la conocida como "Junquera" de Lo Pagán. No es de recibo tener zonas de playa ocupadas por embarcaciones que, en algunos casos, están abandonadas o sólo se usan escasas veces al año. Para esto, es importante el concepto de "marina seca" que al parecer ya se está intentando implantar. Aunque parezca obvio, es innegable la necesidad de campañas de concienciación en los meses de verano principalmente, para informar de las amenazas y valores de la laguna. Por ejemplo, aunque os pueda parecer ridículo: os asustaría ver la cantidad de gente que, durante su aperitivo en barco, vierten los restos de latas (escabeches y demás) al mar sin ningún miramiento. Es una cuestión de EDUCACIÓN, tanto para pequeños como para mayores. Hay que aprovechar la época alta para que el mensaje llegue al mayor número de visitantes y habitantes posible. Hay que implicar a la población local y a los turistas en las labores de concienciación sobre el espacio natural tan valioso que tenemos. Hay que ampliar los voluntariados y apoyar a asociaciones y grupos locales que, cada uno en su ámbito, realizan labores magníficas. Así, a bote pronto, se me ocurren: LA Ecocultural (Los Alcázares), ANSE (a nivel regional), Pacto por el Mar Menor, etc. Pero lo principal es considerar este ecosistema como algo único, de TODOS, y eliminar la política de las decisiones que se tomen. No politizar este asunto. Sólo hablar desde un punto de vista técnico y no usar de forma propagandística a nuestro Mar Menor. Es la única forma de conseguirlo. Sólo quería añadir que hay mucha gente que quiere el Mar Menor y que está deseando ayudar. Gente formada técnicamente y gente que no. Aprovechemos esto y aprovechemos la cantidad ingente de datos e información generada durante estas últimas décadas por los especialistas que trabajan en ello: Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Instituto Español de Oceanografía, asociaciones ecologistas... Un saludo

Control de vertidos de la rambla del albujón -Disminución de los nitritos que llegan al mar menor de la agricultura de campo de Cartagena. -Agricultura sostenible en el campo de Cartagena -No a la urbanización del mar menor





Fomento a la agricultura ecológica en el entorno. Aumento sustancial de las actividades de control y vigilancia en el Mar Menor y su entorno para el cumplimiento de leyes y normas relativas a su conservación (por ejemplo con la pesca ilegal, la proliferación de actividades de embarcaciones a motor descontroladas, dragados. Poner alto a los dragados y la mal llamada regeneración de las playas a base de aportarles arena, así como de la utilización de maquinaria pesada para limpiar el cuerpo de agua en las orillas. Controlar mediante estudios científicos la necesidad y conveniencia o no de los tanques de captación de aguas de lluvia.

Fomento de la agricultura ecológica. Cero vertidos. Cuestionamiento de tanques de tormentas. Vigilancia para el cumplimiento de las leyes. Atención a pesca ilegal que realizan pescadores de redes sin respeto a las vedas. Dragados de playas. Saturación de embarcaciones de motor. Permitir la proliferación de medusas para que filtren el agua, aunque hay que seguir poniendo redes en la época de baño.

- Medidas urgentes ante los vertidos de la Rambla del Albujón. - Que se apoye la Comisión del Mar Menor en el Parlamento Regional y que asuma la capacidad de gestión y la autoridad en relación a cualquier actuación. - Que se apoye la moratoria urbanística propuesta en la Asamblea Regional por un año. - Que se inicie a la mayor brevedad, una auditoría al Campo de Cartagena, comprobando las infraestructuras existentes, su funcionamiento y actuando contra aquellos que no cumplen con las normas de tratamiento de aguas. - Que se apruebe el Plan de Gestión de Espacios Protegidos del Mar Menor y de la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia. - Que se impulse, la tramitación de una Ley de Gestión Integral del Mar Menor. - Que la actividad agraria en el Campo de Cartagena sea compatible con la protección de la laguna. - Que se insista en la gestión y adjudicación de los fondos ITI, desde una visión integral y efectiva, - Que se intervenga de forma urgente en la eliminación de infraestructuras que supongan un obstáculo a la dinámica sedimentaria de la ribera interna de la laguna. - Que se promueva una nueva orientación turística sostenible que sustituya la actual ligada a los desarrollos urbanísticos y recupere nuestra etnografía. - Que se sustituya la mal llamada regeneración de playas por otros modelos como las plataformas de madera... que no dañen este frágil ecosistema marino.

Hay que ponerse en manos de profesionales y técnicos, como la Universidad de Murcia.

Como ya se está haciendo un estudio sobre los problemas del Mar menor y los mayores problemas van a salir ahí. Mi propuesta para ayudar a la conservación del Mar Menor, sería que se invitara a todos los puertos deportivos de la laguna a que consiguieran la Bandera azul para puertos deportivos.

Prohibir la navegación a motor, excepto servicios de emergencia, y pesca profesional. Promocionar la navegación a vela y a remo.

Finalización vertidos. Mejora y mantenimiento playas. Ampliación actividades ocio. Promoción cultural (ferias etc...) Planificación y reuniones permanentes empresarios sector, evaluación objetivos, propuestas de mejora. concienciación y educación viabilidad laguna

Dejar que los científicos orienten las medidas de gestión para conseguir mejoras ambientales, y dejar las obras como algo secundario.

Sobre todo la calidad del agua que es mala, además la flora marina ha crecido con tal exceso que la zona de baño y de recreo se ha vuelto in apetecible, siendo un factor determinante para el estancamiento y retroceso del turismo regional, incluso el éxodo hacia otras provincias limítrofes. El tema de las medusas es bien conocido, además desde mi punto de vista se debería crear paseos marítimos más anchos y más "vistosos", que recorrieran todo el mar Menor, y sí es posible con carril bici donde no exista. La mejora de la limpieza de la playa, para retirar residuos como colillas, vasos de plástico, papeles, etc. vendría muy bien para mejorar la imagen de nuestras playas dado que los murcianos somos algo, bastante guarros. La colocación de papeleras en la zona más alejada de la playa para que los camioncillos de recogida de basura no tengan que invadir los





paseos marítimos. Otra cuestión es la ya conocida pasarela peatonal- bici uniendo la Manga con San Pedro, que sinceramente daría mucha vida a la zona a pesar de que los ecologistas no están de acuerdo (pero como en otras muchísimas cosas), y por último aumentaría el ancho de los canales para la mejora de circulación de agua entre los dos mares, para disminuir la contaminación de nitratos. Un saludo

Eliminación de vertidos (ramblas, poblaciones) Construcción de túnel para comunicar la zona norte de la Manga = Más turismo, eliminación de la temporalidad vacacional, más ingresos, por tanto más recurso económicos para potenciar el Mar Menor.

Limitar la agricultura agresiva y no ecológica en su entorno. Evitar escorrentías contaminantes desde las ramblas. Limitar nuevas construcciones de edificaciones. Definir figuras de protección del entorno. Favorecer un turismo sostenible, creando vías verdes al borde de la laguna que sirvan de límite para otras actividades (al estilo de lo que se ha hecho en Playa Paraíso). Limitar embarcaciones a motor con combustibles convencionales en la laguna. Promover el uso de biodiesel.

Primero regeneración: Eliminación de los aportes contaminantes y colmatantes de los cultivos (Belones, Algar, etcétera) y de la rambla del albujón. Regulación del tráfico de embarcaciones particulares a motor, velocidad limitada, rutas delimitadas y cambiantes para minimizar el impacto en los fondos. Puntos de atraque sostenibles, no al atraque descontrolado Vedas respetadas y vigilancia efectiva para evitar el furtivismo "profesional". Estudio y control de especies invasoras oportunistas, preferiblemente mediante la acción de especies autóctonas

#### Haced caso a los especialistas en la materia

- Limitaría el uso de embarcaciones en toda la laguna. - Haría un estudio pormenorizado de la flora y fauna del Mar menor y tomaría medidas de protección ante especies en peligro. - Haría un paseo marítimo a lo largo de toda la Manga e incluso de poderse, que rodeara toda la laguna impulsando el turismo sostenible y las actividades de ocio no invasivas con el entorno. - Derribaría edificios sin terminar o en desuso que afean la zona y el entorno del mar menor y limitaría la construcción de nuevos solamente a edificios ecológicos y sostenibles que utilicen energías renovables y que no contaminen la laguna. - Pondría todos mis esfuerzos en que no llegara ningún tipo de aguas residuales ni contaminadas al mar menor. Los murcianos tenemos algo especial y único como es el Mar Menor. Es obligación de todos y especialmente de las autoridades cuidar de él, haciendo todo lo posible legislativa y económicamente para que este enclave excepcional y con un clima único en Europa sea fuente de riqueza natural, ecológica, turística y económica. Gracias.

\*Evitar vertidos de ramblas y desagües y alcantarillados y aportes sólidos. Tanques de tormentas y Embalses de contención y almacenamiento a lo largo Rambla Albujon y ramblas de los Belones y la Union \*Priorizar la navegación de recreo a vela \* Restringir la navegación a motor, al transporte público y actividades pesqueras \* Prohibir motos acuáticas \* Abrir y dragar canal de marchámalo con una profundidad suficiente que evite la colmatación y asegurar renovación aguas zona sur Mar menor. \* Abrir un canal de renovación de aguas en zona encañizada norte La manga que asegure también la renovación y evite el confinamiento. \*

Coordinación interadministrativa, cumplimiento de la legislación vigente (nitratos, planes red natura, directiva agua, etc.,) y nuevo plan directrices del litoral que modifique los PGOU vigentes.

1) Decisiones consensuada de sostenibilidad y acordadas más allá de la legislatura. 2) Planificación en bases a intereses de sostenibilidad y el carácter particular de la laguna 3) Búsqueda de sectores y nichos de interés para el turismo lejos de sol/playa/chancla 4) Refuerzo de actividades socio/turísticas amigables con el medio ambiente y las condiciones particulares del Mar Menor 5) Creación de una entidad de gestión del Mar Menor intermunicipal 6) Interrupción de actividades especulativas relacionadas con desarrollos urbanísticos que no demuestren viabilidad: económica, social y medioambiental.





Creo que se debería limitar la navegación tanto de barcos como de motos acuáticas ya que resulta muy molesto estar disfrutando de un magnífico baño y salir lleno de restos de petróleo

Aplicación de la ley de costas. Creación del parque nacional marítimo terrestre del Mar Menor. Petición de perdón pública por parte de las administraciones por una histórica gestión inepta y ruin del Mar Menor y sus pueblos.

1) Hacer un informe independiente para toda la laguna. 2) Vertido cero de cualquier tipo con presencia de contaminantes. 3) Paulatina prohibición de embarcaciones de motor. 4) Paulatina prohibición de actividades agrícolas a menos de 1,000 m del borde del mar. 5) Potenciación como turismo de MUY BAJA DENSIDAD. Podríamos explotarlo todo el año.

\*Construir embalses a lo largo de la rambla del albujon que eviten la entrada masiva de nutrientes y basuras al mar menor \* Construir cinturón de protección en la zona sur mar menor para evitar la descarga de las ramblas de los belones, la unión y llano beal en el mar menor \* Restringir uso embarcaciones a motor a actividades estrictamente sostenibles, como la pesca tradicional o el transporte \* prohibir nuevas edificaciones en los núcleos poblados colindantes con las riberas del mar menor, durante al menos 20 años \* implantar un plan de renovación de aguas mediante canales en zona marchamalo y encañizada con compuertas que controlen los niveles de entradas y permitan gestionar una renovación del agua sin que llegue a confundirse con el Mar Mediterráneo, evitando el confinamiento y degradación de la masa de agua del mar menor

Recuperar las conexiones naturales de la laguna con el mediterráneo. Reducir la agricultura intensiva prohibiendo el uso de productos químicos en todas aquellas zonas susceptibles tras una riada de vertir químicos al Mar Menor. Red de Tanques de tormenta para reducir al mínimo aguas sin depurar a la laguna. Eliminación de aquellas estructuras artificiales causantes de alteraciones en las corrientes (eliminación espigones y adecuación de puntos de amarre para libre circulación corrientes) Eliminación de fondeaderos ilegales, fuente de vertidos.

Resido en la manga todo el año y por mi trabajo en el Aeropuerto sería imprescindible una conexión tipo pasarela como la hay en San Pedro para unir aunque solo sea para bicis ambas localidades, los extranjeros se quedan en su mayoría en los alcázares y San Javier

Permitir mayor circulación de agua entre el mediterráneo y el menor, para compensar el exceso de aportes por arrastre que llegan a la laguna. Estudiar porque han desaparecido las algas que eran las que sujetaban el fango al fondo y que ahora está en suspensión provocando la turbidez y color verdoso. Eliminar los fondeos incontrolados. Hacer carril bici. Arreglar paseos marítimos. Hacer pasarela ciclable entre la manga y san pedro.

Se deberían controlar los vertidos que se hacen al Mar Menor y se deberían acondicionar las zonas de playa para mejorar el aspecto descuidado que tienen. La ordenación del territorio es fundamental, no se debería permitir ni una sola construcción más en todo el perímetro del Mar Menor y se deberían acotar las zonas para facilitar el desarrollo de los deportes náuticos, sobre todos los no contaminantes, con zonas exclusivas para ellos ya que son un motor económico muy importante.

Prohibición inmediata de la navegación de embarcaciones con motores por encima de una potencia determinada, cuyas hélices dañan y remueven los fondos. La propuesta de crear siete puntos de varada de embarcaciones en el Mar Menor sólo servirá para inundarlo de motos de agua. Convertir el Mar Menor en un "regatódromo". Este proyecto yo lo tengo elaborado y es perfecto porque aúna todo lo que el Mar Menor





necesita para crear riqueza en su entorno y a la vez respetar su ecosistema. No en vano está considerado uno de los mejores campos de regatas de Europa (hablamos de vela ligera, claro, no de moto náutica )

Abrir más entradas del Mar Mediterráneo, prohibir cualquier desecho al Mar Menor y regular la flota marítima que surca el Mar Menor (hay muchísimos barcos muy antiguos que contaminan mucho)

Moratoria urbanística mientras se elabora un plan de ordenación que calcule las intervenciones urbanas que el conjunto del Mar Menor puede seguir soportando con el mínimo impacto. Filtros verdes en las desembocaduras de ramblas, sustitución paulatina del uso de fertilizantes en el campo de Cartagena.

Eliminación de los vertidos al Mar Menor. - Control de la fauna y flora. - Mayor control de la pesca en el interior del Mar Menor. - Limpieza y regeneración de playas.

Primero habría que aumentar el intercambio con el Mediterráneo hasta conseguir normalizar los nitratos poner filtros verde en el entorno del MAR Menor canalizar y desviar al Mediterráneo todos las ramblas del entorno construir un canal que recoja las aguas que se filtran del campo de CARTAGENA y su desvió al Mediterráneo Dragar los canales de Marchamalo Estacio y Encañizadas con el estudio de un nuevo canal navegable al norte de la manga que de paso solucionaría el problema del puente de Estacio para veleros

Hacer el prug de calblanque, como paso previo a recuperar la confianza en la administración.

La implicación de todos los actores, en un solo proyecto y la mancomunidad del mar menor debido al carácter global de la problemática, una moratoria de actividades como la construcción el uso de embarcaciones a motor en la laguna y la actividad agrícola intensiva, como mínimo hasta que se definan soluciones.

Dedicarlo especialmente al turismo de salud

Evitar los vertidos contaminantes de la agricultura. Limitar la navegación y velocidad de embarcaciones a motor

Terminar con los vertidos contaminantes. Terminar con las regeneraciones de playas y uso de maquinaria en su limpieza. Terminar con la construcción, en el entorno de la laguna. Terminar con los políticos, funcionarios y jefes de servicio corruptos, destituirlos y meterlos en la cárcel antes de que destruyan definitivamente nuestra comunidad y España.

En Punta Brava, lindando con el terreno acotado para el antiguo hangar del overcraft, existe aún un espigón que, desde hace 30 años que se puso, no ha dejado de acumular algas, desperdicios, lodo y ha ocasionado que una playa que antes era un espacio sano ahora no tenga posibilidad de baño. Solo se habla de los espigones de los Urrutia y este, que linda con "terreno de nadie" sigue aún y sin previsión de quitarlo. Rogamos encarecidamente, una vez más, que se quite y se sanee esa zona, así como acondicionar el hangar antes citado que es un espacio lleno de escombros e hierros oxidados que hace peligrar la salud y seguridad de los que frecuentados esa zona y de los curiosos que acceden a curiosear la nave.

Eliminar definitivamente los vertidos, sanciones ejemplarizantes.

Restringir las embarcaciones de motor dentro de la laguna, dando prioridad a las embarcaciones de remo o vela.

Control de los vertidos por parte de embarcaciones de recreo. Control de residuos en las playas por parte del visitante, se encuentran flotando desechos alimentarios. Hay que educar a la población para cuidar nuestro medio

Informe de Resultados. Consulta Pública Elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno





Sinceramente dudo mucho de la eficacia y papel de la CARM así como otras administraciones en el asunto, y cada día se duda más de la razón de ser del mismo ente. No se ha hecho nada bien en más de 30 años de autonomía, porque vamos a pensar que ahora va a cambiar.

Expropiar las viviendas que invaden el dominio público marítimo terrestre, repoblar el mar menor y su costa con especies autóctonas, suprimir los vertidos en la laguna, limitar las actividades de embarcaciones a motor, concienciar a la ciudadanía sobre el valor ecológico de la laguna.

Acabar con la especulación. Limitar el turismo en la zona. Fuertes multas para quien contamine las aguas. Limitación de las embarcaciones de motor.

Soy un empresario de Molina con casa en La Manga he viajado a las islas Maldivas y el tema de la ecología va ligado a las infraestructuras y a fomentar el turismo al contrario que aquí que parece una pelea continua entre ecologistas y desarrollo turístico. Mi propuesta es crear una reserva marina alrededor de la isla perdiguera donde se pudieran reproducir lubinas de gran tamaño, doradas caballitos de mar y especies que están amenazadas en el mar menor, todo en una zona acotada donde los barcos atracarían a unos diez metros y se podría bucear dentro de la reserva como en cabo de palos y que esta serviría para reproducir especies del mar menor que están sobreexplotadas por la pesca y a la vez también sería un reclamo turístico como lo es cabo de palos ya que una vez atracados los barcos a unos 10 metros de la reserva que rodearía la isla , por un módico precio se podría introducir las personas a bucear dentro de las redes dentro de la zona que sería un reclamo turístico y a la vez que de dinamización de la isla marjinada y utilizada ahora como baño público ya que se podría construir una zona de interpretación de la fauna del mar menor y un restaurante donde los fondos también irían a parar a la reserva. Esto no me lo he inventado si no que existe en muchísimos sitios como caribe, maldivas e islas donde se hace ecoturismo. También comunicarle que al reproducirse en la reserva creada para especies del mar menor, cada cierto tiempo se soltarían especies para ir repoblándolo y restringir la pesca cada día mas para poder hacer en un futuro del mar menor un mar donde se pudieran ver especies fácilmente como si fuera un acuario gigante ya que ahora es una pena y lamentable ya que no queda nada de nada de fauna. Muchas gracias

Lo primero sería el uso de embarcaciones a vela o ecológicas limitando dentro de lo posible las embarcaciones a motor así como motos de agua

Pues creo que no hay que tener muchas carreras universitarias para entender que si un motor de barco/moto utiliza, gasoil, aceites, etc. y estos componentes son perjudiciales para el Mar Menor, la solución es que este tipo de embarcaciones no naveguen en la laguna. Sencillo, ¿no? Supongo que siempre se podría dejar algún barco a nivel excursiones turísticas o transporte público. Saludos

Control de vertidos Promoción de la laguna para atraer turismo deportivo Inversión en escuelas náuticas municipales Inversión en educación para su sostenibilidad para las futuras generaciones ...

El Mar menor está contaminado por los vertidos que se hacen en él de toda clase, en especial de los cultivos. En La Manga, en concreto, desde que vierten los campos adyacentes, la contaminación se ha hecho palpable. Por otro lado, la proliferación de barcos a motor y sus vertidos es un problema. Dejemos a las estaciones náuticas acabar con él. Por último, LA PESCA FURTIVA con redes para luego venderlo a las pescaderías y restaurantes que lo compran. ESQUILMAN la laguna y barren el ecosistema.

Más inversión y personal dedicado. Que sea inteligente, realizar estudios científicos y seguimiento continuo





Control de la Rambla del Albujón y demás correnteras que desembocan en él. Ayuntamiento único para la Manga, muchos intereses económicos sin ocuparse de la urbanización y demás factores que acarrea dicha segregación.

No permitir que la agricultura cometa "ilegalidades" que todos conocemos que perjudique al estado de la laguna y a su entorno inmediato. No permitir que al mal estado de la laguna le acompañe el mar estado de carreteras, arena, paseos, establecimientos que hagan que un lugar con tanto encanto se convierta en un auténtico vertedero. Es importantísimo cuidar el corazón pero también debe de acompañarle el resto de órganos, si no es así es muerte segura

Paseo marítimo en toda su Costa, control de vertidos y campos adyacentes, estudio medioambiental sobre la problemática de transportes a motor en sus aguas navegables, ampliación y limpieza de los canales que lo comunican con el mar mayor.

En imprescindible aprobar el Plan de Gestión del Mar Menor y la Estrategia, esta última con la figura legal de mayor rango posible que la avale. Es imprescindible implementar un sistema de monitorización e implantación de indicadores de seguimiento que nos den información sobre la evolución de la laguna, obviamente esta red de monitorización deberá tener una asignación presupuestaria tal que permita su continuidad en el tiempo. Es necesario fomentar la coordinación interadministrativa e implicar al sector social en organismos consultivos. Es imperativo actuar YA sobre la Rambla del Albujón.

Hasta ahora como el sector que siempre ha funcionado en la región ha sido la agricultura pero es en este momento en el que se fijan en ella, pues resulta que los problemas del Mar Menor lo tienen los agricultores y yo creo que no, que barcos hay muchos y en zonas que no procede. Por lo tanto mi modesta opinión es que se empiece por gestionar una zona habilitada para ellos. Un saludo

Eliminar los vertidos de actividad humana de todo tipo

Impedir las escorrentías desde las tierras de cultivo Prohibir los motores de explosión para embarcaciones de recreo (motos acuáticas, embarcaciones, etc...) y limitar las profesionales a las estrictamente necesarias Evitar los movimientos de arena desde el fondo del mar hacia las playas para su regeneración. Controlar la pesca y explotaciones ilegales Fomentar estudios biológicos al objeto de acometer acciones de reequilibrio de animales y plantas del Mar Menor. Implicar a los usuarios del entorno

Quitar la pesca con redes, potenciar el uso de cremas solares naturales, restringir la llegada de ramblas con residuos de abonos, prohibir el uso de pesticidas en un área determinada para evitar sus filtraciones por el subsuelo y su posterior llega al mar, limitar el uso de embarcaciones a motor, esos pescadores que dejaríamos sin trabajo podrían ser los encargados de vigilar esto y que pudieran explotar la pesca recreativa, por ejemplo.

La principal es construir de una vez, el paseo marítimo en los Urrutias (unos 600 metros del centro de esta playa, carece de esta infraestructura. El tramo actual se construyó hace más de 30 años) para una vez acabado el paseo poder regenerar la playa y ganar espacio de arena. Un saludo. Juan.

Uno de los mayores problemas se refiere el tráfico. Mi comentario va referido a La Manga. Debería haber un gran parking al comienzo -para que dejaran allí el coche aquellas personas que no disponen de parking- y autocares de bajo coste con buenos y muchos horarios, alquiler de bicicletas, etc. Creo que una de las cosas que más afea este paraje se debe a la cantidad de coches aparcados en las aceras que no permiten si quiera ir tranquilamente a pie por su "única calle". Yo estuve en las cataratas del Niágara por la parte de Toronto y esta era su infraestructura: aparcar fuera, y autocares haciendo cada dos por tres el fácil y recto recorrido.





Lo primero crear un Departamento en la Consejería de agua, agricultura y medioambiente exclusivo del Mar Menor, pero no formado por políticos, sin formación como hasta ahora, sino por científicos expertos en la laguna. Lo segundo crear una depuradora o filtros ecológicos para la rambla del Albujón y otra para la de Ponce. Nada de taxis acuáticas, eso creará más contaminación acústica y química en el Mar Menor y su entorno. Ampliación de las zonas ZEPA. Creación de humedales en los alrededores que harían de filtros verdes. Plan de recuperación de especies en peligro como el caballito de mar impulsado desde la Consejería de Agua, agricultura y medioambiente. Más vigilancia por parte de los agentes medioambientales de zonas de especial importancia como La Marina del Carmolí. Prohibir la pesca con caña en determinados sitios de importancia ZEPA. Regular la pesca con redes y perseguir con más ahínco y sanciones más grandes a los pescadores furtivos con el fin de salvar diversas anátidas y cormoranes que se mueren en las redes ahogados.

Aprobar e implantar la estrategia. Compromiso político pleno con el sistema de gestión. Reconocer los problemas, no ceder a las presiones de los sectores económicos que los causan y priorizar las actuaciones.

Promover o imponer una agricultura ecológica en las explotaciones próximas a la laguna con ventajas fiscales o similares. Establecer cánones severos a quien use fertilizantes químicos en dichas explotaciones. Obligar a que todos los puertos del Mar Menor dispongan de un servicio GRATUITO para recoger aguas negras y de sentina. De nada sirve que se obligue a los barcos a tener depósitos si luego no hay infraestructura para descargarlos. Resultado; El 99% lo tira al mar. Fomentar la náutica de servicio público (buceo, chárter, excursiones, ferry, vela) y penalizar la privada. Establecer un canon por potencia de motor a todas las embarcaciones deportivas de uso privado con amarre en el Mar Menor. Que ese dinero recaudado se destine a cuidar la laguna. Poner una embarcación para recogida de basuras en el litoral. Varias islas tienen basura acumulada de muchos años y da una imagen pésima. Reparar rompeolas del canal de marchamalo y dragar dicho canal para que aporte mayor cantidad de agua del Mediterráneo.

Hay que atajar los vertidos. Tenemos un tesoro que no apreciamos. En la zona de Villananitos (Lo Pagán) el año pasado era imposible el baño debido al fango y mal olor.

Regular y limitar el uso de embarcaciones motoras. Regular vertidos a. La Laguna. Aumentar de forma artificial si es necesario en intercambio de agua entre Mar Menor y Mediterráneo. Hacer de forma artificial lo que cuando no había masificación hacia la naturaleza. Movimiento de arenas...recuperar el equilibrio entre los dos mares mejoraría, creo, la calidad del Mar Menor.

La administración, en connivencia con los sectores económicos intervinientes (construcción fundamentalmente), solo han visto el Mar Menor como una oportunidad de negocio a corto plazo, sin mirar el futuro. El modelo ha quebrado y ahora pagamos las consecuencias del deterioro generado.

1º No construir más. Hay numerosos pisos y casas vacías... En esto los Ayuntamientos no estarán de acuerdo... De otro modo seria; pan para hoy, y hambre para mañana... 2º Prohibir desde ya, las motos acuáticas. Y en un medio plazo, los barcos a motor. Son disfrute de uno, y molestias de muchos... Excepto; barcos de pesca, embarcaciones de rescate o policía. 3º Crear una patrulla, con su respectiva embarcación, de costas, para hacer cumplir esta nueva normativa. Una policía de costas regional, que dependa de la Consejería de Interior, y nunca del ayuntamiento... 4º Fomentar a todas las capas sociales, los deportes de vela, piragüismo, etc. Democratizando a su vez los clubs náuticos, para que no sean de unos pocos..., con cuotas similares al parque de Tentegorra de Cartagena. 5º Defender al Mar Menor, como Mar de todos..., y anteponer su sostenibilidad, frente al vertido de ramblas y contaminantes-fertilizantes-plaguicidas, que provengan de la agricultura. Estamos hablando de defender los intereses de 300-400.000 personas frente a los intereses de 4.000 0 5.000 personas. Muchas gracias.

Limpiar las aguas Eliminar las medusas Rampas para la entrada de embarcaciones y prohibir el fondeo permanente Limpiar la gola de Marchamalo y mejorar la salida de embarcaciones al Mediterráneo Prohibir





cualquier tipo de vertido al mar menor, llevando TODOS los colectores hasta el Mediterráneo Rehabilitar la isla perdiguera con un restaurante que se encargue de la conservación de la isla, es posible su explotación haciéndole cumplir con unas normas medioambientales que impidan el deterioro actual de la isla El mar menos tiene que ser para el disfrute de humanos y animales y por tanto no se puede legislar solo para conservar las gaviotas o los caballitos de mar, tenemos que saber convivir

Controlar los vertidos de la agricultura y de las urbanizaciones con depuradoras alrededor del mar menor, moratoria de pesca hasta que se sanee la laguna, control de vertidos de urbanizaciones y desalobradoras. Todo lo que vierta en el mar menor tiene que estar depurado.

En mi opinión, hay que actuar sobre la agricultura, sin olvidar que es uno de los motores principales de nuestra comarca. Pero, al ritmo actual ¿es sostenible? Hay que evitar que los vertidos y lixiviados de productos fitosanitarios, nutrientes y salmueras entren en la laguna. Habrá que construir conducciones de capacidad adecuada para captar todas las aguas salobres y tratarlas adecuadamente. Igual ocurre con los drenajes del campo de Cartagena a nivel superficial. Creo que eso es fácil. Lo difícil será captar los intercambios subterráneos. Reducir en la agricultura la utilización de este tipo de productos por otros más adecuados que no causen daños al medio ambiente. Los ciudadanos en general, y menos aún los murcianos, no podemos permitir que el Mar Menor acabe totalmente contaminado y sin posibilidad de recuperación. Por eso, pido a los poderes públicos, escuchen a los expertos e inviertan en proyectos adecuados que permitan la regeneración del Mar Menor.

Que prohibieran los barcos con motor.

Que prime la Salud y el estado del Mar Menor, ante intereses económicos y políticos. Hay que buscar la mejor solución para el Mar Menor. Ser objetivos, y que estén respaldadas por los profesionales que entienden de lagunas. Desde la Universidad, desde nuestros científicos y desde los técnicos cualificados de la administración. Entiendo que hay biólogos, ingenieros, etc. Bien preparados y con solvencia profesional para proponer las mejores soluciones.

Prohibir los herbicidas e insecticidas, depurar las aguas procedentes del riego del campo de Cartagena. Recuperar actividades productivas sostenibles, como la producción salinera, dado que los dueños no lo hacen y usan el suelo para urbanizar/especular/chantajear propongo la expropiación forzosa por motivos ambientales, ¿o solo es de interés regional las autopistas, urbanizaciones y macro puertos? En definitiva tendríamos que espabilar y echar a todos los políticos actuales... educar a una sociedad completamente manipulada, egoísta y profundamente ignorante, interesada y no sigo que me deprimo...

1) Eliminar la depuradora de los Alcáceres y colocarla 20 km tierra adentro. Con el tratamiento adecuado de esas aguas, se puede utilizar para regadío. 2) El espacio ocupado actualmente, por dicha depuradora, se debe de utilizar para tratar las aguas que puedan bajar por la rambla del Albujón y adyacentes (como la de Miranda). Debe crearse unos depósitos de retención de aqua de las ramblas, y evitar que caiga una gota al Mar Menor sin haberse depurado convenientemente y retirado los pesticidas y abonos. 3) Es impensable mantener una calidad de las playas y del agua, con la conciencia cívica actual de los que "van a pasar el día en la playa", en pleno mes de agosto. Todo el mundo tiene derecho a ir, pero debería haber vigilancia para ver como dejan de restos de comida, colillas, bolsas de plástico, etc. la playa, no sólo cuando se van, sino durante todo el día. 4) No hay quien se crea las analíticas que publican en los paneles de información de la calidad de agua. Cogerlas en pleno domingo del mes de agosto cerca de esa orilla removida y con los desagües de las duchas, y veréis que resultados dan. Serían alarmantes, lo sé, quizá por eso no se publican en esos momentos. Pero no se nos puede engañar. 5) Control del cultivo extensivo en zonas aledañas al mar menor. Recientemente, a la altura de San Ginés de la Jara, han roturado en el monte para plantar más cultivos. Se debe responsabilizar a las empresas agrícolas del tratamiento de sus vertidos y evitar avalanchas de agua, tras las lluvias, que terminan en el Mar Menor, haciendo impensable el baño. Recuerdo las típicas tormentas del mes de Septiembre. 6) Prohibido el uso de vehículos de motor en el Mar Menor. Sólo uso de Informe de Resultados. Consulta Pública

Elaboración de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su Entorno





vela para ocio, y sólo uso del motor para atracar en los clubs náuticos. Del mismo modo, responsabilidad a esos clubs náuticos de sus vertidos, aguas de limpieza, etc., porque es usual ver restos de aceite y de gasoil en zonas cercanas a estos clubs. No digo que lo hagan todos los barcos, pero con que lo haga uno de ellos, contamina la zona. 7) No más proyectos urbanísticos. Si no hay playa..., cuando oigo lo de Novo Cartago, en plena rambla de residuos de las minas de la sierra, si no hay arena..., si lo que tienen en el mar es un lodazal. En Islas Menores, van a poner más casas cerca de Los Belones, que de la playa, si siguen a este ritmo. 8) Etc. 8) Etc.

El control de embarcaciones de recreo y motos acuáticas. Unos paseos amplios y con prestaciones hosteleras adecuadas y por supuesto más zonas de ocio para jóvenes. El control del uso de las aguas medicinales "Las Charcas".

Frenar la construcción de viviendas. Prohibir embarcaciones a motor en la laguna Estudiar y mejorar los procesos de los cultivos de la zona que afecta al mar menor. Eliminar, o reducir y si no es posible mejorar la depuración de todos los vertidos al mar

1.- Entrada de agua por la gola de Marchamalo a su estado natural anterior a los años sesenta. Quitar la entrada de agua por la parte sur y dejar que entre por Levante. Había dos escolleras de 100 metros de largo para impedir la entrada de arena que habría que recuperar. Así se conseguiría una entrada y salida de agua para la regeneración del Mar Menor y el ahorro en los dragados periódicos que se hacen. 2.- Es necesaria la defensa de las playas desde Los Nietos a Playa Paraíso de la masificación de cultivos. El daño que las riadas pueden provocar al quedar desprotegidas por perder el matorral que había. Los herbicidas van directamente al mar y debería protegerse toda la zona S-SO con un muro de contención para que los arrastres no lleguen al Mar Menor. 3.- Pantalanes en el Mar Menor. Los modelos de pantalanes sin abrigos debes ser muy sólidos y resistentes al embate del mar. Una muestra de ese modelo está en el puerto Tomás Maestre. Son pilotes de hormigón armado dejando pasar el agua por debajo (los flotantes servirían únicamente para dársenas cerradas de abrigo e impide el paso de agua).

Desviar la rambla del Albujón al mar Mayor -No más fumigación de aviones. Cada vez que hay los oigo de madrugada, siempre a deshoras. Sin esos aviones haría menos calor y llovería algo más. -Limitar o prohibir la agricultura tradicional que cada vez está más en auge alrededor de la Laguna. Otra opción sería incrementar la agricultura ecológica pero sin abonos en la tierra.

Es obvio que no podemos derribar las consecuencias que la especulación urbanística ha favorecido para la macro masificación del Mar Menor pero al menos se podría intentar frenar. Eliminación ya de los bares a pies de playa nocturnos con las consecuencias que todos sabemos. ¿Volveremos a ver a los caballitos de mar bañarse junto a nosotros?

1. Evitar la presencia de barcos pesqueros y embarcaciones de recreo, lo cual reduciría considerablemente el vertido de productos tóxicos, perjudiciales para la fauna y la flora del Mar Menor. 2. Mayor control sobre el uso de abonos y herbicidas en las zonas cercanas a la playa. 3. Asegurar la depuración de las aguas que se vierten al mar a través de los colectores.

reducir el impacto del sector pesquero

No más urbanizaciones. Uso de vela y restricción del motor. Limpieza de ramblas y control de vertidos. Fomento de formas de moverse en el entorno sostenibles. Restauración del patrimonio de la zona dando usos culturales, económicos, turísticos, ayudando a la sostenibilidad Estrategia coordinada de los diversos ayuntamientos a la hora de tomar decisiones que estén en relación con el Mar Menor. Implicación y coordinación entre administraciones. Priorizar la conservación ecológica a otros tipos de desarrollos.





Pues entre otras cosas, la que me parece muy importante es la vigilancia en la laguna sobre las embarcaciones que la transitan a la hora de tirar basura que aparecen posteriormente en las playas. Controlar los niveles de contaminación es primordial tanto de lo expuesto como de los residuos fecales, depuradoras etc. Concienciación sobre ese tema a la sociedad.

Cierre de la rambla del albujón. Protección de las especies autóctonas, extinción de un nuevo tipo de alga que está ensuciando las aguas y regeneración de la arena con arena de playa, no con arena de obra. Restricción de la presencia de barcos, que además a menudo son limpiados en el mar menor con detergentes que vierten al aqua.

Deberían coordinarse las políticas a nivel local, autonómico y nacional. La política no ha sido clara sobre las necesidades reales del Mar Menor y sobre cómo atajar problemas de deterioro.

Más gestión pública y menos privada. Por un Mar Menor digno, por y para los ciudadanos.

Coordinación entre las políticas locales, autonómica y nacional, que hasta ahora ha sido inexistente, ese es el principal problema. Además con el paso del tiempo ha quedado claro, que ha faltado una política clara y concisa, sobre las necesidades reales de la Laguna del Mar Menor y la forma de atajar los principales problemas del deterioro de la misma.

Órgano único de gestión medioambiental, social y de uso del mar menor a fin de elaborar un plan integral de recuperación y conservación del mismo, ajeno a las administraciones locales colindantes y con capacidad de decisión ejecutiva sobre todos los aspectos que conciernen al mar menor. Órgano formado por tres instancias a partes iguales, 1.Científicos de la universidad "de Murcia. 2. Parlamentarios elegidos por la asamblea regional 3.Representantes de grupos ecologistas y medioambientales.

Resolver el problema de los vertidos de las ramblas. - Restringir embarcaciones a motor - Las decisiones que afecten al Mar Menor se tomen de forma colegiada participando todos los factores. - Restringir las construcciones de urbanizaciones. - Mayor cuidado y limpieza de la zona de baño.

Disminuir la presión turística en las playas principalmente, evitar la urbanización descontrolada y realizar estudios para ver cuál será la dinámica litoral en unos años y proponer medidas para evitar la desaparición de la manga del mar menor

Limitar el paso de turistas. Igual que un edificio tiene una aforo limitado, aquí habría que hacer lo mismo

Gestión integral que tenga en cuenta el agua, la costa, la evolución previsible de batimetrías, temperaturas, calidad, entradas de agua, sedimentos, contaminantes, etc.

Quitar los motores. Y dedicarlo a la vela y deportes más ecológicos

Evitar que el Mar Menor siga recibiendo residuos. Que se corten las ramblas que desembocan en el Mar Menor. Tengo entendido que conducen residuos (otra cosa es que se viertan intencionadamente o no). Castigar duramente los vertidos.

Regeneración de las aguas.-instalación de un anillo de tubería de doble función, conectada al mar mediterráneo a través de dos turbinas una para entrada de agua y otra de salida de agua. La misma entrada de agua que de salida. Las entradas y salidas separadas de forma que la entrada de agua limpia este lejos de la salida. Esto es una idea





Concienciar a los ciudadanos de un cuidado especial con el Mar Menor. -Por su valor único construcción eficiente sin aglomeraciones innecesarias. -Unir mediante elevación ambas puntas del Mar Menor sin cerrarlo (puentes elevados con dos carriles ambas direcciones) para un acceso más fluido sobre todo en verano. -Conservar la flora y la fauna interior mediante protecciones especiales. -Más puntos de hospedaje y hoteles situaciones a una distancia de la costa nunca en línea de playa, ya hay medios de transporte y parking en la zona de playa para desplazarse. -Servicios de ocio y recreativos nunca en zona de playa, sino en interior extrarradio de poblaciones alejados y aislados de viviendas unifamiliares por respetar el descanso y evitar el ruido. -Gran paseo marítimo peatonal por todo el Mar Menor, que evite el contacto cercano con carreteras de vehículos. -Mayores servicios de limpieza tanto en las playas como en las localidades. -Cuidado especial en zona de arenas de playa, reponiendo y aumentando en determinadas zonas, con mayor número de surtidores de agua para limpiarse los pies y evitar llevarse la arena a casa. -Chiringuitos y bares cercanos a la playa, nunca dentro de la playa, ya que crean suciedad y basuras. -Mayor vigilancia por los ayuntamientos en que las personas usuarios de la playa cumplen sus obligaciones y comportamientos normales durante el verano, avisando o sancionando a quien contamine y ensucie. -Los chiringuitos desmontables de ventas al público (calzado, ropa, utensilios de verano, etc...)A partir de las 8 de la noche en zonas exteriores a la playas. - Zonas de ocio alejadas de zonas residenciales, en caso de imposibilidad con horario de cierre temprano y nunca de madrugada. Un saludo.